



Guía docente				
Datos Identificativos			2019/20	
Asignatura (*)	Uso profesional del gallego		Código	616G01041
Titulación	Grao en Comunicación Audiovisual			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	6
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Letras			
Coordinador/a	Lourido Hermida, Isaac	Correo electrónico	isaac.lourido@udc.es	
Profesorado	Lourido Hermida, Isaac	Correo electrónico	isaac.lourido@udc.es	
Web				
Descripción general	Esta asignatura ofrece formación teórico-práctica en el uso instrumental de la lengua gallega en sus modalidades oral y escrita, atendiendo fundamentalmente a las necesidades expresivas del ámbito profesional de la comunicación audiovisual. Por otra parte, se pretende potenciar en el alumnado la capacidad comunicativa, el contraste de ideas y el pensamiento crítico, además de fomentar el aprendizaje autónomo y el trabajo cooperativo.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Comunicar mensajes audiovisuales.
A2	Crear productos audiovisuales.
A7	Conocer las técnicas de creación y producción audiovisual.
A12	Conocer los principales códigos del mensaje audiovisual.
B6	Expresarse correctamente tanto de forma oral como escrita en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
B7	
B8	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
B9	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C1	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras
C2	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C3	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C4	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Transmitir mensajes audiovisuales.	A1		
Realizar productos audiovisuales.	A2		
Dominar diferentes técnicas relativas a la creación y a la producción audiovisual.	A7		
Tener conocimiento de los principales códigos del mensaje audiovisual.	A12		
Expresarse con corrección, tanto a nivel oral como a nivel escrito, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.		B6	
Comprender y expresarse con corrección, a nivel oral y escrito, en un idioma extranjero.		B7	
Utilizar los instrumentos básicos de las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de la profesión y para el aprendizaje a lo largo de la vida.		B8	



Desarrollarse para formar parte de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida y solidaria a fin de poder analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular y ofrecer soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.		B9	
Ser capaz de comprender la relevancia de la cultura emprendedoray de conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.			C1
Valorar de manera crítica el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas que deben encararse en el ejercicio de la profesión.			C2
Aceptar como ciudadano/a y como profesional la relevancia del aprendizaje a lo largo de la vida.			C3
Ser capaz de desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, para poder analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular y ofrecer soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.			C4

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Expresión oral.	1.1. Vocalismo y consonantismo. 1.2. Modelos de entonación. 1.2. Dicción y locución. 1.3. Estrategias de comunicación oral.
2. Expresión escrita.	2.1. El estándar ortográfico y morfológico. Aproximación a la normativa de la lengua gallega. 2.2. Un modelo culto para el gallego: la necesidad de la diferencia (ejemplificación en algunos fenómenos: CD sin ?a?, infinitivo personal, futuro de subjuntivo, etc.). 2.3. Principales particularidades de la lengua escrita.
3. Tipología discursiva.	3.1. Textos escritos y textos orales formales // Planificación, redacción y revisión de textos monológicos (presentaciones) y dialógicos (debates, mesas redondas) // Géneros discursivos en los medios de comunicación. 3.2. Lenguaje de especialidad: el gallego profesional en el ámbito de la comunicación audiovisual // Vocabulario técnico y fraseología.
4. Comunicación no verbal.	4.1. Lenguaje corporal. 4.2. Cortesía. 4.3. Técnicas de dramatización.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Trabajos tutelados	A1 A2 A7 A12 B6 B7 B8 B9 C2 C4	6	36	42
Sesión magistral	A7 A12 B9 C1 C2	14	15	29
Taller	A1 A2 A7 A12 B6 B7 B8 B9 C2 C3 C4	17	16	33
Presentación oral	A1 A12 B6	2	18	20
Prueba mixta	A1 A7 B6 B8 C2	3	20	23
Atención personalizada		3	0	3

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	El / la estudiante deberá entregar un trabajo colectivo (máximo, 3 estudiantes por grupo), fijado por el profesorado al inicio del curso. Con este trabajo se pretende fomentar el aprendizaje autónomo y la colaboración entre el alumnado.



Sesión magistral	Las sesiones magistrales consistirán en exposiciones orales de carácter teórico-práctico alrededor de los contenidos básicos de la asignatura. En estas clases se utilizarán diversos textos seleccionados específicamente para el análisis y la comprensión de los contenidos; se resolverán las dudas a respecto de los temas propuestos y se facilitará bibliografía específica. En estas sesiones se guiará al alumnado en el proceso de aprendizaje y se mostrarán recursos que faciliten el desarrollo del trabajo autónomo.
Taller	Los talleres son clases centradas en el desarrollo de prácticas de producción escrita (resolución de ejercicios, corrección y elaboración de textos).
Presentación oral	Los / las alumnos/as deberán presentar oralmente el trabajo colectivo. En esta prueba oral podrán utilizarse textos, dibujos o materiales audiovisuales como apoyo.
Prueba mixta	Prueba con ejercicios de diferente tipo en la que se evalúan los conocimientos y las competencias adquiridas a través de las sesiones magistrales y de las clases de taller.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Para la realización de los trabajos tutelados, es fundamental que el / la alumno/a informe periódicamente tanto de sus progresos como de sus dificultades con el objetivo de alcanzar una orientación adecuada. Además, el / la estudiante podrá realizar todo tipo de consultas a respecto del desarrollo del trabajo, tanto en horario de tutorías como por medio del correo electrónico.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A1 A2 A7 A12 B6 B7 B8 B9 C2 C4	El profesorado exigirá la realización de un trabajo tutelado, que será realizado de forma colaborativa por grupos de un máximo de 3 personas. En el trabajo se aplicarán los conocimientos adquiridos sobre lengua gallega a algún proyecto relacionado con la comunicación audiovisual.	40
Taller	A1 A2 A7 A12 B6 B7 B8 B9 C2 C3 C4	Durante el cuatrimestre serán realizados diferentes ejercicios prácticos en las sesiones presenciales. Se evaluará la entrega de los mismos, el uso adecuado de los recursos y metodologías sugeridas y la progresión en el proceso de aprendizaje.	15
Presentación oral	A1 A12 B6	Los / las alumnos/as tendrán que realizar una presentación oral del trabajo colectivo, orientada a la demostración de su competencia comunicativa.	10
Prueba mixta	A1 A7 B6 B8 C2	En esta prueba el alumnado tendrá que realizar diferentes ejercicios de corrección y producción de textos, para evaluar los conocimientos y competencias adquiridas durante todo el cuatrimestre.	35

Observaciones evaluación

El trabajo tutelado, la presentación oral y la prueba mixta tienen carácter obligatorio. Para superar la asignatura será condición indispensable obtener una nota mínima de 4 puntos, sobre 10, tanto en el trabajo tutelado como en la prueba mixta. Se aplicará una penalización del 25% sobre la nota final del trabajo tutelado si este fuese entregado fuera de plazo sin causa justificada.

Se considerará no presentado en la asignatura a quien no entregue el trabajo tutelado, no haga la presentación oral y/o no se presente a la prueba mixta.

En la segunda oportunidad (convocatoria de julio) será aplicado el mismo sistema de evaluación de la primera convocatoria. Los/as estudiantes que no hubiesen superado la asignatura tendrán que entregar el trabajo tutelado si no lo hubiesen entregado en la convocatoria anterior o si no hubiesen obtenido una nota mínima de 4 puntos, sobre 10. En su caso, el plazo de entrega de los trabajos concluirá en la fecha oficial del examen de la asignatura establecida por la facultad.

El alumnado a tiempo parcial y con dispensa académica será evaluado de la siguiente manera: trabajo tutelado (60%) y prueba mixta (40%). El plazo de entrega de los trabajos concluirá en la fecha oficial del examen de la asignatura establecida por la facultad.

El alumnado que se presente a la convocatoria adelantada de diciembre será evaluado con el mismo sistema previsto para el alumnado a tiempo parcial y con dispensa académica. Deberá entrar en contacto con el profesor antes de acabar el mes de noviembre.



Fuentes de información

Básica	GRAMÁTICASÁlvarez Blanco, R. / Xove, X. (2002): Gramática da lingua galega (Vigo: Galaxia).Freixeiro Mato, X. R. (2006) [1998]: Gramática da lingua galega. I. Fonética e fonoloxía (Vigo: A Nosa Terra).Freixeiro Mato, X. R. (2006) [1999]: Gramática da lingua galega. III. Semántica (Vigo: A Nosa Terra).Freixeiro Mato, X. R. (2006) [2000]: Gramática da lingua galega. II. Morfosintaxe (Vigo: A Nosa Terra).Freixeiro Mato, X. R. (2006) [2003]: Gramática da lingua galega. IV. Gramática do texto (Vigo: A Nosa Terra).Hermida Gulías, C. (2004): Gramática práctica (Morfosintaxe) (Santiago de Compostela: Sotelo Blanco).López Viñas, X. / Lourenço Mória, C. / Moreda Leirado, M. [2010] (2011): Gramática Práctica da Lingua Galega. Comunicación e Expresión (A Coruña: Baía Edicións).DICCIONARIOSCarballeira Anllo, X. M. (2009): Gran Dicionario Xerais da Lingua (Vigo: Xerais).Ledo Cabido, B. (dir.) (2004): Dicionario de galego (Vigo: Ir Indo).López Taboada, C. / Soto Arias, M. R. (2008): Dicionario de fraseoloxía galega (Vigo: Xerais).Pena, X. R. (coord.) (2004): Gran dicionario Cumio da lingua galega (Vigo: Edicións do Cumio).Pena, X. R. (coord.) (2005): Gran dicionario Século XXI da lingua galega (Vigo: Galaxia / Edicións do Cumio).CADERNOS DE EXERCICIOSMedrano Martínez, C. I. (ed.) (2006): Proxecto Artello. Ortografía 1 (A Coruña: Rodeira-Grupo Edebé).Medrano Martínez, C. I. (ed.) (2006): Proxecto Artello. Ortografía 2 (A Coruña: Rodeira-Grupo Edebé).Pena, X. R. / Rosales, M. [1987] (2006): Manual e exercicios de galego urxente (Vigo: Edicións Xerais de Galicia).
Complementaria	Briz Gómez, Antonio (coord.) (2008). Saber hablar (Madrid: Aguilar).Domínguez Dapena, Cristina (2004): Técnicas de expresión oral. O uso expresivo da voz (Vigo: Galaxia).Estrela, E. / Soares, M. A. / Leitão, M. J. (2003): Saber Escrever. Saber Falar. Um guia completo para usar correctamente a língua portuguesa (Lisboa: Dom Quixote).Gimeno Terraza, I. (coord.) (2000): Expresión oral. Hablar bien en público (Barcelona: Larousse). Gomes, A. / Cavacas, F. (2005): Escutar. Falar. Oralidade, Lisboa (Lisboa: Clássica Editora).González Rei, B. (2004): Ortografía da lingua galega (A Coruña: Galinova Editorial). Hermida, A. (2006): Manual de conxugación verbal da lingua galega (Vigo: Galaxia / Edicións do Cumio).Hernández Guerrero, J. A. / García Tejera, M. C. (2004): El arte de hablar. Manual de Retórica Práctica y de Oratoria Moderna (Barcelona: Ariel).Instituto da Lingua Galega / Real Academia Galega (2005) [1982]: Normas ortográficas e morfolóxicas do idioma galego (Santiago de Compostela: ILG / RAG).Instituto da Lingua Galega / Real Academia Galega (2004): Vocabulario ortográfico da lingua galega (Santiago de Compostela: ILG / RAG). Edición dixital en http://www.realacademiagalega.org/volgaLosada Aldrey, M. C. / Cid Fernández, A. / Fernández Carballido, X. (2017). Para dar trella. Manuel práctico de fraseoloxía galega (Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, Centro Ramón Piñeiro para a Investigación en Humanidades). Edición dixital en http://www.cirp.gal/pub/docs/frase/para_dar_trella.pdfMorales, C. J. (2001): Guía para hablar en público (Madrid: Alianza).Pazó Fernández, Edith (2005). Dicionario galego de televisión (Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, Centro Ramón Piñeiro para a Investigación en Humanidades, CRTVG). Edición dixital en http://www.cirp.es/pub/docs/cite/dicTV.pdfRegueira, X. L. (2005): "Estándar oral". En Álvarez e Monteagudo (eds.): Norma lingüística e variación: 69-95 (Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega).Regueira, X.L. (2012). Oralidades. Reflexións sobre a lingua falada no século XXI (A Coruña: RAG).Servizo de Normalización Lingüística da Universidade da Coruña (2006): Criterios para o uso da lingua (A Coruña: Universidade da Coruña).Servizo de Normalización Lingüística da Universidade da Coruña (2006): Sobre a calidade da nosa lingua (A Coruña: Universidade da Coruña).Scott, Bill (2000): La comunicación oral y escrita para directivos y profesionales (Deusto: 2000).

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías